

## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Alex Silva CC	TELEFONO:	3145455213
NIT:	712141796		
CONTRANTANTE:	Karen Franco		
NIT.	1017190117	TELEFONO	3054582882
DIRECCION:	Calle 104C #119-9	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

## CONVENIO

Nit.

NUMERO RDO

FECHA RDO

VIGENCIA

## CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA:	HDV 715	MODELO:	2012	MARCA	Nissan Urvan
	No INTERNO		CLASE:		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA	9	MES	Marzo	AÑO 2024
	FECHA DE TERMINA	DIA	11	MES	Marzo	AÑO 2024

## VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato se establece en \$ \_\_\_\_\_,

FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o	VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTICIPO	SI ____ NO ____ V ANT
		VALOR REST	\$ _____
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuera mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (I_____ / C_____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Lipetellin	HORA SALIDA	11:00 AM
	DESTINO		HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Sal Jironimo - Sopetran - Santa Fe antioquia		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	Karen Franco	CC	TELÉFONO
		1017190117	3054582882	

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución GG52 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 8 Del mes/año 2024

CC.	TRANSPORTADOR	CONTRATANTE
Alex Silva CC	712141796	Karen Franco A
	cc. 1017190117	CONTRATANTE